

JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., julio treinta y uno (31) de dos mil veintitrés.

Radicación: Pertenencia No. 2019 0438.
Demandante: JESUS ANTONIO ALVAREZ CARDONA.
Demandado: RITA DELIA GARZON DE NAVARRETE y OTROS.

Se adosa al expediente las fotografías de la valla aportadas, una vez se acredite la inscripción de la demanda se ordenará la inclusión en el Registro Nacional correspondiente. Téngase en cuenta que la fotografía, se encuentra en el archivo 6 del formato digital.

NOTIFIQUESE, (2)



LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
Juez